



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires a través de la cual solicita la autorización de designación de la Dra. Zulma CATALDI como Vicedirectora Académica de las Carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria en dicha Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 19/99 autoriza el dictado de las Carreras mencionadas en la Facultad Regional Buenos Aires.

Que resulta necesario fortalecer la Dirección Académica de las Carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de la Dra. Zulma CATALDI y recomienda su designación como Vicedirectora Académica.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación de la Dra. Zulma CATALDI como Vicedirectora Académica de las Carreras de Especialización y Maestría Docencia Universitaria y en el marco de lo establecido por Resolución N° 19/99 y la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1770/2011

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior